

C O N C E J O M U N I C I P A L

159 SESION ORDINARIA

Con fecha, 15 de Abril de 1997 y siendo las 14:37 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco con la asistencia de los Concejales Sres. Angel Salas Salas, Demiterio Aranguiz Riquelme, Rodrigo Tapia Avello, Miguel Arriagada Martinez y Cardenio Valenzuela Padilla. Preside la reunión el Sr. Alcalde titular Don Ramón Rioseco Guajardo y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

1.- A la hora indicada, el Sr. Alcalde abre la sesión y da a conocer la siguiente Tabla a tratar:

- LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR
- CORRESPONDENCIA
- INFORME DEL ALCALDE
- PROYECTO DE HABILITACION LICEO QUILLECO
- VARIOS

A continuación se ponen en discusión las siguientes Actas:

- Sesión Ordinaria Nº 13 de fecha 01.04.97, aprobada sin observaciones.
- Sesión Extraordinaria Nº 14 de fecha 08.04.97, aprobada sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA

El Secretario procede a leer lo siguiente:

a) Correspondencia despachada

a.1) Carta del Concejo Municipal de Quilleco dirigida a la Asociación Chilena de Municipalidades en la cual se apoya la petición del Concejo Municipal de Tome y se solicita que el tema sea colocado en tabla en el próximo Congreso de Municipalidades que se realizará en la Ciudad de La Serena.

b) Correspondencia recibida

No hay.

3.- INFORME DEL ALCALDE

El Sr Alcalde informa al Concejo lo siguiente :

a) En relación a la Inauguración del mejoramiento de la Ruta Canteras-Quilleco realizado el viernes pasado quiero dejar en claro que no fue coordinado con la Municipalidad, de la Seremi de Obras Públicas se nos avisó el Lunes y se confirmó recién el Miércoles, como no fue posible su postergación no se pudo inaugurar con el realce que merece la principal obra realizada en la comuna, sin embargo a pesar de las improvisaciones lo programado resultó bien, donde fue destacable la presentación del Liceo Francisco Bascañan Guerrero.

b) En el Liceo Francisco Bascuñan Guerrero de Quilleco terminaron los trabajos de reparación que se estaban ejecutando con fondos externos, estos trabajos contemplaban la pintura interior y exterior de todo el establecimiento, cabe hacer notar que este Liceo es el establecimiento educacional de la comuna que mas inversión ha recibido.

c) Se llamó a Licitación Pública la construcción de baños en cuatro escuelas rurales de la comuna por un monto de 28 millones de pesos.

d) El proyecto para mejorar la Iluminación de la Plaza ya fue licitado solo falta comenzar su ejecución en los próximos días.

e) El Problema de la sequía es caótico en este momento hay varias escuelas rurales sin agua y lo mismo ocurre con gran cantidad de familias, para dar solución hemos solicitado ayuda a las autoridades del nivel central pero aún no se tiene respuesta también estamos estudiando la posibilidad de disponer de recursos municipales para atender los casos mas urgentes.

f) En la última Medición de la Calidad de la Educación SIMCE un establecimiento de la comuna figura entre los 20 mejores a nivel nacional y el primer lugar a nivel municipal en la provincia, estos resultados son extraoficiales cuando se tengan los resultados oficiales se comunicarán y se analizarán en detalle.

g) En la Meseta finalizaron los trabajos de construcción de un camino que por años fue un anhelo de los vecinos del sector ahora solo falta el ripiado.

4.- PROYECTO DE HABILITACION LICEO DE QUILLECO

El Sr. Alcalde explica que la Municipalidad esta impulsando el proyecto de transformar el Liceo Francisco Bascuñan Guerrero de Quilleco de Humanista Científico a Liceo Técnico.

Con ese propósito se cotizó con una empresa externa el costo que significan los proyectos de factibilidad y curricular que deben necesariamente hacerse antes de iniciar la transformación.

El proyecto de factibilidad debe ser presentado antes del 31 de mayo y tiene un costo de \$ 1.200.000 más iva y el proyecto curricular que debe hacerse posteriormente tiene un costo de \$2.200.000 más iva.

El proyecto de factibilidad nos indicará que áreas o carreras es aconsejable impartir.

En esta oportunidad propongo decidir el tema, con el objeto de concretar el estudio de factibilidad, considerando la posibilidad de su financiamiento, por esa razón el Sr. Leiva Director DAEM presentará a ustedes más detalles de esta iniciativa.

El Sr. Leiva informa que se esta buscando la forma para que participen los mismos profesores del Liceo, a través de su equipo de gestión en la elaboración del proyecto de factibilidad, haciendo uso de recursos del Ministerio de Educación que actualmente están disponible para contratar asesorías externas.

El Sr. Leiva informa que el equipo de gestión realizó un estudio de prefactibilidad a un universo de sesenta apoderados, ciento treinta alumnos y veinte nueve docentes, el 100% de los encuestados opina que es necesario crear un área Técnico Profesional y ante la pregunta hacia donde se debe orientar dicha área técnica los encuestados se inclinan mayoritariamente por el Area Computacional.

A continuación el Sr. Alcalde ofrece la palabra a los Señores Concejales para que manifiesten sus opiniones:

El Sr. Valenzuela felicita la iniciativa y lamenta que esto sea para Quilleco y no para Canteras, lugar que hoy se ha transformado en el polo de atracción de la comuna.

El Sr. Arriagada manifiesta que la idea no es mala, pero considera que hoy no es viable.

El Sr. Salas indica que se estaría cumpliendo un gran anhelo para la comuna, ya que hace bastante tiempo que se viene sintiendo la necesidad imperiosa de ejecutar este tipo de proyecto porque en la medida que se tengan técnicos se va a generar una mayor actividad en la comuna.

Al Sr. Tapia le parece muy bien el proyecto, pero lo inquietante es la pérdida de matrícula o emigración de estudiantes a Los Angeles, por lo tanto solicita que el estudio de factibilidad considere las causas por las cuales se produce la emigración de estudiantes.

El Sr. Aranguiz considera fantástico el proyecto y a él no le importa que este se realice en Quilleco, ya que él lo apoyará independientemente del lugar en que se realice.

En consecuencia, el Concejo por unanimidad aprueba apoyar la idea de elaborar todos los proyectos que sean necesarios para transformar al Liceo de Quilleco en un Establecimiento Técnico Profesional.

El Sr. Alcalde indica que la elaboración de los proyectos tiene un costo, por lo tanto solicita que se autorice al jefe del DAEM para que utilice de los recursos que actualmente están presupuestados para el área de Educación y que en caso de producirse un déficit que estos sean cubiertos a futuro, realizando un nuevo traspaso de fondos Municipales.

La unanimidad de los Concejales presentes aprueban la moción presentada por el Edil.

A continuación el Sr. Alcalde presenta al concejo, la situación de los profesores que se acogieron al programa de retiro auspiciado por el Ministerio de Educación, organismo que ya envió los recursos necesarios para cancelar las correspondientes indemnizaciones.

En el convenio que firmo la Municipalidad con el respectivo Ministerio quedó establecido un aporte municipal del orden de los \$ 6.242.396.- recursos que debe disponer el Departamento de Educación para realizar los finiquitos a los tres docentes que se retiran.

Por lo anterior, solicito al Concejo autorizar al Jefe del DAEM para que utilice de los recursos que actualmente están presupuestados para el área de Educación, los cuales serán recuperados al no tener que seguir cancelando las remuneraciones de los profesores que se retiran.

La unanimidad de los Concejales presentes aprueban la moción presentada por el Edil.

5.- VARIOS

a) Sr. Valenzuela informa que tuvo la suerte de estar en una reunión de telefonía rural y le gustaría que se agilizaran los tramites con la CTC, porque no se tienen la información de esa empresa, también le gustaría que en ese tipo de reuniones participara el Concejo.

Lo otro que a mi me interesa hacer ver es sobre un proyecto de instalación eléctrica que está realizando la Cooperativa Eléctrica en el Hualle, para favorecer a seis familias con un costo de \$ 35.000 mensuales, cancelado en 10 cuotas.

En el Hualle se están instalando también las bombas hidroneumáticas para las cuales están faltando los materiales accesorios.

La otra acotación que quiero hacer es sobre la rueda de juegos de la plaza de Canteras, la cual fue destruida días después de la inauguración y actualmente se encuentra en casa de un vecino y sería bueno que la empresa que ejecutó el proyecto se responsabilice de su arreglo.

Lo otro es solicitar el apoyo de los Concejales para ver la posibilidad de disponer de los recursos para mejorar las calles de la población Isabel Riquelme.

b) El Sr. Alcalde aclara que son 42 bombas hidroneumáticas que se están instalando en el sector del Hualle las cuales se vienen a sumar a las 220 que se han instalado en otros sectores, a través de proyectos de distintos financiamientos.

c) Sr. Arriagada manifiesta que a él le gustaría retomar el tema de la emigración de alumnos a Los Angeles e indica que este problema no es solo del Liceo de Quilleco, sino que también está ocurriendo en los Colegios Rurales, lo cual es preocupante y es necesario buscar las razones y analizarlas para dar una solución a corto plazo.

Lo otro que quería plantear es que durante el verano en la Escuela de Tinajón se produjo un robo de equipos electrónicos adquiridos a través de un proyecto; a mi me gustaría que se buscara el responsable yo creo que un director debe hacerse responsable de las cosas que recibe, es más, tendrían que guardarse en un lugar cien por ciento seguro.

d) Sr. Salas solicita la reparación de algunos baches que tiene el asfalto en calle Barros Arana de tal modo de ir reparando desde ya para evitar que se sigan agrandando.

e) Sr. Tapia solicita que se cambie la hora de inicio de las sesiones ordinarias a las 15:00 hrs. y no considerar un lapso para atraso.

La unanimidad de los concejales presentes acuerdan facultar al Señor Alcalde para que presente la modificación del reglamento interno del Concejo en la próxima sesión considerando para ello la moción presentada por el Concejales Tapia.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 17:02 horas.

Próxima Reunión Ordinaria, Martes 6 de Mayo de 1997, a las 15:00 horas .-


LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL